



OLEAGINOSAS *en cadena*

México D.F. Mayo / Junio 2011

En el Comité Nacional se generan alianzas comerciales entre industria y agricultores de oleaginosas



Agricultores e industrias procesadoras de oleaginosas, integrantes de esta cadena productiva, aprovechan las reuniones de trabajo del Comité Nacional para establecer negociaciones comerciales de compra-venta directa de las cosechas, las cuales se convierten en un espacio idóneo porque los temas que se discuten ahí, como son la producción agrícola, la tecnología, las normas de calidad, los problemas sanitarios, las leyes, las tendencias del mercado, les sirven como marco para llegar a acuerdos entre estos eslabones.

En las reuniones del Sistema Producto se establecen de manera natural mesas no oficiales de negocios, en donde los grupos de productores buscan constituirse como proveedores de las industrias, cuando ofrecen calidad, cantidad y continuidad de la producción y así, obtienen las mejores condiciones de comercialización mediante un trato directo con el comprador, con lo que ambos agentes se benefician mutuamente.

La relación directa entre productores e industria es una de las fortalezas de este Comité y es por eso que en cada reunión y en cada acción se busca que las alianzas comerciales entre estos se multipliquen y se fortalezcan.

Con este tipo de alianzas, las industrias podrán contar con una red de proveedores y los agricultores tendrán las mejores condiciones para vender sus cosechas, así se incentivará una mayor producción de las oleaginosas y se generará una mayor derrama económica en el campo mexicano.

35

EDITORIAL

En el Comité Nacional se generan alianzas comerciales entre industria y agricultores de oleaginosas

ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO

La producción de soya en Brasil

Fondos de aseguramiento benéficos

Escala óptima de cultivo

ACTUALIDADES

20va Reunión del Comité Nacional

SIGUIENTE



ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO

El cultivo de la soya en Brasil

Ing. Julio César García Rodríguez.
Investigador de la Red de Oleaginosas Anuales.
Campo Experimental Las Huastecas-INIFAP



Ensayos en invernadero del programa de mejoramiento genético para obtener variedades con resistencia y/o tolerancia a enfermedades

Brasil es el ejemplo más importante a nivel mundial de desarrollo tecnológico y económico en el ámbito agropecuario y forestal. De ser un país importador durante las décadas de los setentas y los ochentas, actualmente se ha convertido en el segundo país con más exportaciones de productos agropecuarios: carne de bovino, pollo y cerdo, café, jugo de naranja, etanol, azúcar, tabaco, soya y maíz.

Particularmente, el cultivo de la soya es el de mayor avance tecnológico y contribuye de manera sustancial a la economía de dicho país. Esto se debe a que ésta no tiene sustitutos como fuente de proteína; es fácil de vender ya que todos los países demandantes compran, sólo tres venden; la demanda se basa en que la economía mundial gira en torno a consumo de menos granos y más carnes, y la soya es un eslabón importante en la producción de carne.

Los avances tecnológicos en el sector agrícola que han coadyuvado al crecimiento del agro en Brasil han sido:

- Manejo del suelo (siembra directa, rotación de cultivos e integración agricultura, ganadería y manejo forestal en sistemas).
- Nutrición de cultivos (mayores cantidades de fertilizantes, mejores formulaciones, mayor uso de análisis de suelos y uso intensivo de inoculantes).
- Sanidad vegetal (mayor control de insectos plaga, enfermedades y principalmente plantas invasoras).
- Mecanización (aumento en el uso de maquinaria en labores agrícolas y desarrollo de implementos más eficientes).
- Desarrollo de variedades de soya para bajas latitudes.
- Desarrollo de variedades transgénicas de soya.
- Mayor uso de semillas de alta calidad para cultivos de grano.

El “boom” de la producción comercial en Brasil empezó con la introducción del cultivo de soya, éste fue el motor de la mecanización en el campo, incrementó la frontera agrícola desarrollando tecnología para las áreas de “cerrados”, con aptitud principal-

mente forestal y promocionó las mejoras en todos los cultivos, gracias a la visión de sistemas.

El desarrollo tecnológico se reflejó al inicio en la región sur, incrementando el área de siembra, la producción y la productividad. De 1970 a 1979 la producción creció de 1.5 a 15 millones de toneladas, el área de siembra pasó de 1.3 a 8.8 millones de hectáreas y la productividad aumentó de 1,140 a 1,730 kg/ha. Fue entonces que el cultivo de la soya se extendió también a la región medio oeste del país. Actualmente se siembran 23 millones de hectáreas de soya en todo Brasil, con una producción de 68 millones de toneladas. Las regiones con mayor área de siembra son: sur, medio oeste y centro (cerrados).

Por lo anterior, y en el marco del Programa de Cooperación Técnica entre los gobiernos de México y Brasil, específicamente dentro del proyecto “Capacitación técnica en transferencia de tecnología y agronegocios: casos de biofertilizantes y semillas”, a finales de 2010 se realizó una visita a la Empresa



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE



Brasileira de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA), Brasil por parte de investigadores del INIFAP, con el objeto de incrementar el desarrollo de capacidades en el personal de dicho instituto para transferir tecnologías innovadoras y ponerlas a disposición de los productores rurales. Específicamente, a un servidor le correspondió conocer la experiencia de EMBRAPA Soya, cuya estrategia integral de investigación y transferencia de tecnología ha impulsado y mejorado la economía del agro brasileño en torno a dicho cultivo.

EMBRAPA

EMBRAPA Soya se localiza en la región de Londrina, Paraná y aunque la mayor parte de las mejoras en los cultivos se atribuyen a sus resultados de investigación, existen otras acciones que han cooperado para el incremento de la productividad, tal es el caso de la medida que tomó el gobierno para desaparecer los subsidios a las actividades agropecuarias, con lo cual dejaron de existir los productores poco competitivos.

Las principales fortalezas de EMBRAPA para la generación de tecnología de punta comprenden:

- Su enfoque en centros nacionales de sistemas producto, estos se establecen en donde un determinado cultivo tiene potencial no importando la región (tal es el caso de EMBRAPA Soya) y la mayor parte de los investigadores trabajan en torno a ese cultivo, evitando la dispersión de conocimientos. Actualmente EMBRAPA Soya tiene 70 investigadores (60 doctores y 10 maestros en ciencias), 225 técnicos de apoyo y 180 estudiantes, trabajando sólo para ese cultivo.
- El desarrollo del talento científico, en su inicio el equipo técnico de EMBRAPA Soya estaba conformado por graduados de licenciatura en su mayoría, pero gracias a la implementación de un programa de capacitación intensiva, se enviaron a los investigadores a realizar maestrías y doctorados a diferentes universidades de Estados Unidos y actualmente el 74% del personal investigador tienen grado de doctor.
- Presupuesto e infraestructura, anualmente EMBRAPA Soya opera con US \$25 millones de dólares de origen público y privado, y cuenta con 350 ha de área agrícola, 120 ha de área forestal, 32,000 m² de construcción, 35 invernaderos y 20 laboratorios.

Los aspectos más relevantes de los avances tecnológicos en el cultivo de soya comprenden:

a. Generación de variedades para diversos usos, regiones agroclimáticas y con resistencia y/o tolerancia a patógenos.- La demanda de productos alimenticios a base de soya en Brasil, gracias al alto valor nutritivo y a los compuestos terapéuticos que posee, ha dado lugar al desarrollo de variedades exclusivas para la alimentación humana.

Por otro lado, en los programas de mejoramiento genético se ha considerado la obtención de genotipos específicamente para cada una de las regiones donde

se cultiva la soya, además de aquéllos con mejor calidad de semilla (variedades de testa dura que impida el daño por humedad y con resistencia y/o tolerancia al ataque de hongos y bacterias).

b. Producción y uso de semilla de calidad.- El combate a los productores de semilla "pirata" es una iniciativa que actualmente se promueve en Brasil. Existe una ley que norma todos los procedimientos de la producción de semilla de calidad.

EMBRAPA Soya desarrolló el diagnóstico completo de calidad de semilla de soya (DIACOM), un procedimiento que involucra el control de calidad en todas las etapas del proceso de producción, desde antes de la cosecha hasta el momento de la entrega del producto. Incluye varias pruebas (tetrazolio, hipoclorito de sodio y patología de semillas) para detectar daños fisiológicos, mecánicos y causados por insectos, hongos y bacterias.



Detalles de la nodulación en soya con el uso de inoculantes a base de rhizobium



Lote de producción de semilla de soya en siembra directa después de trigo



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE





Con el personal de apoyo en la cocina experimental del Programa de Mejoramiento de Soya para la Alimentación Humana



En el laboratorio de patología de semillas, identificando agentes patógenos que disminuyen vigor y viabilidad de la semilla

La producción y almacenamiento de semilla en Brasil se realiza estrictamente en regiones con temperatura y humedad relativa adecuadas, menor a 25°C y a 70% respectivamente, para evitar la reducción de la viabilidad y el vigor.

c. Sistemas de manejo y conservación de suelo.- En Brasil se tienen bien estudiados dos sistemas de manejo de suelo, que integrados, contribuyen a mantener las condiciones de fertilidad: rotación de cultivos y siembra directa.

Para cada región se tienen establecidos sistemas de rotación a varios años que involucran a la soya y al trigo como cultivos principales. Este sistema se enriquece con el uso de la siembra directa, que considera la ausencia de la preparación del terreno y la cobertura permanente del suelo, a fin de preservar las condiciones físicas, químicas y biológicas del terreno.

d. Manejo de la fijación biológica del nitrógeno.- Es la principal fuente de nitrógeno para el desarrollo de la soya. En lugares donde la soya no es un cultivo nativo como es el caso de Brasil, es necesario el uso de inoculantes a base de bacterias del género *Bradyrhizobium*.

Los fungicidas para el tratamiento de semillas reducen el porcentaje de nodulación en las raíces de la soya, por lo que si se utiliza semilla certificada y el suelo presenta condiciones adecuadas (drenaje y temperatura) para la germinación y emergencia de las plantas, no se utilizan estos productos. Aunque

en situaciones extremas se recomiendan las combinaciones menos tóxicas: carboxin + thiram, difeconazole + thiram, carbendazim + captan, entre otras.

Los micronutrientes como el Co y el Mo se utilizan para hacer más eficiente la fijación biológica del nitrógeno, pero no se recomienda aplicarlos a la semilla en conjunto con fungicidas. Si la semilla es tratada con fungicidas, los micronutrientes se aplican vía foliar.

e. Control de plantas invasoras.- Además del uso de herbicidas recomendados para el control de hierbas invasoras en el cultivo de soya, actualmente el manejo de densidades de población, de acuerdo con las condiciones ambientales de cada región y las características de la variedad a utilizar, contribuye para solventar este problema.

Espaciamientos de 40, 45 y 50 cm entre surcos con 10 y hasta 18 plantas por m lineal resultarán en poblaciones entre 200 mil y 450 mil plantas por hectárea, acortando el tiempo de exposición del suelo desnudo a la luz solar.

Por otro lado, el desarrollo de la soya RR, variedad genéticamente modificada con resistencia al glifosato, permite el uso de este herbicida en diferentes etapas de desarrollo del cultivo.

f. Fitosanidad.- El control de insectos plaga se realiza bajo los lineamientos del manejo integrado. Las decisiones se toman con base en inspecciones

regulares que se realizan en el cultivo para conocer el nivel de infestación (número y tamaño de insectos provocando daño en determinada etapa de desarrollo de la soya). La mayoría de los productores se capacitan para poner en práctica los muestreos necesarios. Las medidas de control consideradas son: control químico, control biológico y control cultural.

Con respecto a enfermedades, en el caso de la roya asiática se usan variedades de ciclo precoz para disminuir la carga de inóculo de la enfermedad y en algunas regiones se ha establecido rigurosamente un vacío sanitario, con un periodo de 60 a 90 días sin plantas vivas de soya en campo. Debido a que la eficiencia en el control de la roya ha disminuido con el uso de triazoles, ahora se utilizan mezclas comerciales de triazoles con estrobirulinas, la aplicación se realiza después de detectados los primeros síntomas. El tratamiento de la semilla con fluquinconazole se recomienda para retardar la evolución de la enfermedad, sin embargo no dispensa el uso de los fungicidas foliares.

Finalmente, los conocimientos y la información adquiridos permitirán apoyar en las actividades del Programa Nacional de Soya en México, cuya sede se encuentra en el Campo Experimental Las Huastecas del INIFAP. Por otro lado, EMBRAPA, a través de sus investigadores, manifestó su disposición para enviar germoplasma de soya de Brasil con potencial para México y de cooperar, en la medida de lo posible, en futuros proyectos de mejoramiento genético y producción de semilla de calidad.



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE





ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO

Fondos de aseguramiento ... beneficios

Beatriz Margarita Zavariz Romero,
Dirección de Análisis Económico y Consultoría FIRA.

La producción agropecuaria está siempre expuesta a sufrir siniestros como inundaciones, heladas, granizo, sequías, plagas e incendios. Para prevenir la pérdida económica derivada de algún siniestro, toda producción agropecuaria debería asegurarse.



Sin embargo, muchas veces el productor considera la utilización de seguros como un gasto y no como una inversión o una garantía de recuperación del gasto.

Los fondos de aseguramiento son sociedades de productores con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, mediante los cuales se promueve el seguro agropecuario entre sus socios, brindándoles protección mutualista y solidaria a través de operaciones activas de seguros agropecuarios.



Adicionalmente, los recursos de las primas pueden administrarse para constituir reservas técnicas y fondos sociales, que pueden ser aprovechados para inversiones en otros conceptos que puedan dar beneficios adicionales a los productores.

Los conceptos que se pueden proteger son el valor de las inversiones directas que se requieren para el establecimiento y producción de un cultivo, así como los daños directos físicos y evidentes que afecten el potencial productivo del cultivo. Las unidades de riesgo que pueden ser cubiertas son el área afectada, la hectárea, el predio o cada planta.

En los fondos de aseguramiento el productor cubre el pago de una prima, misma que se destina para cubrir una tarifa de reaseguro (con una empresa aseguradora), el remanente de la prima se destina a gastos de administración y reserva de riesgos en curso.

En caso de que llegara la fecha de la cosecha y no fuera necesario utilizar las reservas de riesgos en curso, dichos recursos se distribuirían en pasivos laborales, reservas especiales de contingencia con carácter acumulativo y un fondo social.

De acuerdo con la constitución jurídica de estas sociedades, las reservas deberán mantenerse invertidas en todo momento y los recursos del fondo social pueden ser reembolsados a los socios o se pueden destinar a la compra de activos que beneficien su producción.

Además, el gobierno federal puede llegar a aportar parte del costo de la prima de aseguramiento, lo que hace mucho más accesible la cuota del seguro para el productor. Es necesario sensibilizar al productor del campo mexicano sobre la necesidad del aseguramiento y promover esta figura jurídica que tantos beneficios les ofrece.

De esta manera, a medida que se incremente el aseguramiento a las producciones, mayor certidumbre proyectará el sector agropecuario y mayores opciones de financiamiento podrán ser ofrecidas a las actividades de este sector.



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE



ACTUALIDADES

20va Reunión
del Comité Nacional

La 20va reunión del Comité Nacional se llevó a cabo el pasado 4 de mayo de 2011 en la Ciudad de México. En esta reunión asistieron representantes de los comités sistemas producto estatales y representantes de productores de oleaginosas y de empresas aceiteras.

También se contó con la participación del Ing. Simón Treviño, Director General de Fomento a la Agricultura de la SAGARPA y el Lic. Ángel Sierra, Director General del Fondo Nacional de Apoyos a Empresas en Solidaridad (FONAES) de la Secretaría de Economía.

Los temas que se abordaron fueron los siguientes:

Informe de Actividades 2010

Informe de Actividades

El Lic. Amadeo Ibarra expuso en forma resumida el informe de actividades 2010 del Comité Nacional, este informe también se entregó impreso a los integrantes con un mayor detalle en el contenido. Destacó las gestiones hechas por el Comité con la SAGARPA, en el seguimiento al Proyecto Estratégico Pro Oleaginosas 2010, lo que permitió un crecimiento de la producción de soya en un 142%; cártamo de 25.8%, de canola de 315.5% y de girasol de un 2,114.5%, respecto a 2009. Comentó también el seguimiento al Esquema de Inducción al cártamo de los estados de Baja California, Baja California Sur y Sonora, donde el Comité sirvió de enlace entre los productores, la industria y ASERCA.

Se destacó el trabajo de los medios de comunicación del Comité como son la publicación de los

boletines, la página web y el envío de circulares de información. Explicó también que el Comité Nacional participó en las reuniones del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable y sus comisiones. Comentó también el seguimiento al Proyecto Huastecas, de los comités de los estados de Veracruz y San Luis Potosí. También resaltó las gestiones hechas por el Comité Nacional con FIRCO en el seguimiento al estudio de infraestructura para almacenamiento de granos y oleaginosas.

Asimismo, el Lic. Ibarra recordó que el Comité Nacional llevó a cabo 4 reuniones en 2010. También comentó el fomento al cultivo de canola que hizo el Comité Nacional, mediante el financiamiento de la semilla y el seguimiento al grupo de trabajo del INCA Rural.

Informe de estados financieros del Comité Nacional

El C.P. Carlos Sánchez dio cuenta del estado que guardan las finanzas del Comité Nacional. El informe de los estados financieros fue aprobado previamente por el Tesorero de la organización, Lic. Oscar Zazueta del Sistema Producto de Sonora, así como por el Presidente y Secretario del Consejo de Vigilancia, Lic. Otilio Wong e Ing. Clemente Mora, respectivamente.

Presentación del Proyecto Estratégico Pro Oleaginosas 2011

Este tema corrió a cargo del Ing. Vicente Cortés, Director de Estrategias de Atención a los Sistemas Producto de la Subsecretaría de Agricultura de SAGARPA, quien



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE



recordó que el objetivo del Pro Oleaginosas es incrementar la producción y productividad de los cultivos para aumentar el abasto al mercado nacional.

Cierre del Pro Oleaginosas 2010

El Ing. Cortés dio un informe del cierre del Pro Oleaginosas 2010. Explicó que para ese año se programó una superficie a apoyar de 280,408.57 hectáreas, con un monto de 288,856.35 miles de pesos. El cierre que tuvo al final fue de 228,935.25 hectáreas apoyadas, con un monto de 246,885.13 toneladas, para beneficio de 15 mil 054 productores de oleaginosas.

Asimismo, explicó que la variación entre lo programado y lo ejercido se debió a que no se lograron cumplir las metas en el cultivo de cártamo por la sequía en Tamaulipas y las afectaciones por las heladas en Sinaloa. Comentó que en el caso de canola no se lograron las metas por afectaciones por heladas y destacó el caso de Puebla, donde registraron mil hectáreas, al final no se pagaron los apoyos porque no se generó producción por siniestros, debido a que la mayoría de los productores sembraron fuera de las fechas recomendadas por el INIFAP. Vicente Cortés comentó el cierre por cultivo. En soya, de las 122,461.00 hectáreas programadas, se apoyaron 145,734.45 hectáreas, es decir, más de 23 mil hectáreas de más, donde destaca el caso de Tamaulipas. En Girasol bajó de 3,821 hectáreas programadas, a 2,094.48 apoyadas. En el caso de ajonjolí creció y pasó de 33 mil hectáreas programadas a 46,617.52 hectáreas apoyadas. Destacó el caso de la producción de ajonjolí y girasol, y comentó que antes del Pro Oleaginosas la producción para la industria aceitera era mínima. El Ing. Vicente comentó la participación en el ciclo otoño-invierno de canola en Tamaulipas y de girasol en San Luis Potosí.

Pro Oleaginosas 2011

El Ing. Vicente Cortés comentó que el apoyo del Pro Oleaginosas 2011 va a ser general para cualquiera de los seis cultivos, de \$ 1,500 pesos por tonelada comercializada o su parte proporcional. El máximo apoyo por productor será del resultado de 100 hectáreas de riego o su equivalente en temporal, de acuerdo al volumen comercializado a la industria nacional.

El Ing. Cortés aclaró que con el nuevo enfoque del Programa no se apoyará a superficies siniestradas. También comentó que los productores que deseen participar en el proyecto en este año deben comprobar que cumplieron con las obligaciones del Programa del año anterior, es decir, la entrega de la producción a la industria nacional.

El Ing. Vicente Cortés explicó que para que el Programa opere de manera exitosa se requiere que las Delegaciones participen decididamente en las actividades siguientes: revisar que el apoyo se entregue sólo a quien comercialice con la industria nacional; participar en las reuniones regionales (altiplano, huasteca, norte-occidente y sur-sureste); subir la relación de beneficiarios al SURI; revisar que los productores inscritos en el programa hayan cumplido con la mecánica operativa de los años anteriores (2009 y 2010); realizar las verificaciones de la superficie sembrada de los cultivos; realizar el geoposicionamiento de predios elegibles de apoyo; validar la información a cada beneficiario; y realizar un expediente por cada beneficiario.

El Ing. Cortés explicó que aunque se programó el apoyo de un determinado nivel de producción de los cultivos por estado, con base en los datos históricos y las expectativas de producción de 2011, pero que existe flexibilidad para apoyar la producción que se logre, en caso de que se rebasen las metas, que al final es lo que busca el Programa.

Al final, se acordó circular la información de la mecánica operativa del Pro Oleaginosas entre los integrantes del Comité Nacional.

Participación del Lic. Ángel Sierra Ramírez, Director General del Fondo Nacional de Apoyos a Empresas en Solidaridad, de la Secretaría de Economía

En su participación, el Lic. Ángel Sierra, Director General del FONAES de la Secretaría de Economía resaltó la importancia que tienen los cultivos de oleaginosas para dar empleo en el campo mexicano, con lo que se puede contribuir a disminuir la violencia, ofreciendo este tipo de oportunidades.

El Lic. Sierra invitó a los comités sistema producto estatales y a las industrias a trabajar con productores sociales. Agradeció a las empresas DIPASA, Grupo Aceites el Mayo, Aceites y Proteínas, RAGASA y Tron Hermanos, comentó que estas empresas han atendido a los productores sociales y han llegado a acuerdos entre ellos. El Lic. Amadeo Ibarra comentó que las organizaciones sociales podían trabajar de manera cercana con los sistemas producto estatales para informarlos y animarlos a producir oleaginosas, y los representantes de los sistemas producto estatales de San Luis Potosí, Chiapas y Veracruz mostraron su interés por trabajar con las organizaciones sociales y le solicitaron al Lic. Sierra su apoyo para el seguimiento.

Asuntos Generales

En el tema de Asuntos Generales, el Dr. Héctor Cortinas, Director de Vinculación de Investigación Institucional e Interinstitucional del INIFAP hizo una propuesta de investigación en las oleaginosas soya, cártamo, canola y girasol, para llevarse a cabo en el periodo 2011-2015.

El Dr. Cortinas explicó que la Propuesta de Investigación en oleaginosas para el periodo 2011-2015 consiste en el desarrollo de una variedad de semilla de soya para el trópico y una variedad para la región de Sinaloa y Sonora; en cártamo, de dos variedades de tipo oleico y una del tipo linoléico; en canola, el desarrollo de 3 variedades convencionales y 1 oleica; y en girasol comentó que se desarrollarían variedades con alto potencial de rendimiento. Comentó que el costo de desarrollar los trabajos por parte del Instituto sería de 29 millones 724 mil pesos y solicitó el apoyo del Comité Nacional para gestionar los recursos para llevarlos a cabo.

Para terminar, el Lic. Amadeo Ibarra explicó que se analizaría la propuesta, pero que se evaluaría junto las de otras instituciones y universidades que estén desarrollando de ese tipo de investigaciones para generar la tecnología que se requiere en el país para la producción de las oleaginosas.

ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO



Escala óptima de cultivo

José Alonso Ramos Novelo, especialista de la Dirección de Análisis Económico y Consultoría de FIRA

El problema es que las utilidades que puede ofrecer un cultivo en sólo tres, cinco o 10 hectáreas quizás no sean suficientes para mantener a una familia durante todo el año, por lo tanto la limitante es el tamaño del terreno de cultivo del productor o incluso el cultivo mismo.

Para ilustrar lo anterior se tomará como ejemplo a un productor de naranja promedio. El tamaño de su huerta es de cuatro hectáreas, produce 20 toneladas por hectárea y tiene un precio de venta de 1,300 pesos por tonelada.

Con estas características, el productor comentó que tendría ingresos por 104,000 pesos; no obstante, si se consideran costos de producción por 82,400 pesos, la utilidad neta se ubicaría en sólo 21,600 pesos, equivalente a un sueldo mensual de 1,800 pesos.

En el caso anterior, el cultivo es rentable pues tiene una relación costo-beneficio superior a la unidad. De hecho, por cada peso invertido se obtienen 26 centavos de ganancia. Sin embargo, las utilidades de esta huerta, no alcanzan para satisfacer las necesidades de una familia rural.

De acuerdo con algunos estudios, para cubrir las necesidades de una familia rural se estima necesario un ingreso diario de 300 pesos, 9,000 pesos mensuales o 108,000 pesos anuales. Considerando lo anterior y las ganancias promedio en diferentes cultivos, se podría definir la escala óptima de cultivo que requiere un productor para alcanzar dichos ingresos.

La información disponible indica que la ganancia por hectárea en maíz es 5,400 pesos, en trigo 2,800, en frijol 3,900, en cacahuete 2,120, en naranja 18,400, en limón 21,300 y en manzana 38,100 pesos.

De esta forma, para poder lograr utilidades equivalentes a 108,000 pesos al año se deberían tener, de manera respectiva, 20 hectáreas de maíz, 39 de trigo, 28 de frijol, 51 de cacahuete, seis de naranja, cinco de limón o tres de manzana.

Por todo lo anterior, se puede concluir que la rentabilidad y las necesidades de ingreso del productor son dos temas independientes que confluyen en el nivel de la escala.

Es recomendable la utilización de mejores tecnologías que favorezcan una mayor productividad y rentabilidad, así como la evaluación de cambio de cultivos por algunos con mejores niveles de rentabilidad por hectárea.

Directorio

Consejo Directivo

Presidente y Representante No Gubernamental
Lic. Amadeo Ibarra

Secretario
Lic. Gonzalo Cárdenas

Tesorero
Lic. Oscar Zazueta

Consejo de Vigilancia

Presidente
Lic. Otilio Wong

Secretario
Ing. Clemente Mora

Comités Estatales

Representantes No Gubernamentales

Chiapas: *Lic. Otilio Wong*

Jalisco: *Ing. Carlos Sahagún*

Sonora: *Lic. Oscar Zazueta*

Tamaulipas

Tlaxcala: *Ing. Ma. del Socorro Espinoza*

San Luis Potosí: *Ing. Clemente Mora*

Puebla: *Sr. Gerardo Balderas*

Baja California Sur: *Sr. Ramón Ramírez*

Veracruz: *Ing. Manuel Guerrero*

Hidalgo: *Sr. Juan Sosa*

Asociaciones Estatales de Productores de Canola Representante:

Estado de México: *Sr. Ricardo Contreras*

Consejo Nacional de Productores de Oleaginosas

Presidente: Lic. Oscar Zazueta

Dirección:

*Praga 39 Planta Baja, Col. Juárez
Del. Cuauhtemoc, C.P. 06600 México, D.F.
Tels: 5525-7546 al 50, Fax: 5525-7551
www.oleaginosas.org*

Oleaginosas en Cadena. Boletín bimestral Mayo/Junio 2011.
Editado por: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C.,
La fuente de financiamiento para realizar la impresión de este material es el Componente Apoyos para la Integración de Proyectos del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural. Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2007-02271040000-106. Número de Certificado de Licitud de Contenido: (en trámite). Coordinador General: Lic. Amadeo Ibarra - Compilación y redacción: Lic. Noe Cerero - Colaboración especial: Lic. Susana Garduño - Revisión: Ing. Hugo Bautista - Formación: D.G. María Eulalia Gómez S. - Distribución: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, Praga 39 PB, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., Tels: 55332847 y 55257546 Fax: 55257551.

SU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE

En esta sección publicaremos observaciones, preguntas, comentarios, sugerencias e información de interés común al Sistema Producto Oleaginosas. Experiencias que le hayan permitido incrementar su eficiencia productiva dentro de su actividad.

Estaremos abiertos también para recibir el reporte de experiencias negativas, que servirán para encontrar alguna solución al problema.



ANTERIOR

INICIO